

**GÉNEROS DE OPINIÓN  
JEFE DE GOBIERNO**



# EL CABALLITO

## El regreso de uno de los hijos pródigos del PRD

..... Nos cuentan que en el PRD unos se van y otros regresan. En esta vorágine electoral chilanga, nos dicen que **Héctor Hugo Hernández**, quien fue alcalde en Tlalpan por el sol azteca y después se fue a Movimiento Ciudadano, finalmente decidió regresar a las filas de la oposición y dejar al partido naranja en la capital del país y manifestar su apoyo a la candidatura del panista **Santiago Taboada** a la Jefatura de Gobierno y a la alcaldesa de Tlalpan, la perredista **Alfa González**, para que repita como edil.

Así, el famoso naranja regresa al PRD y ahora el tema será, nos mencionan, cuántos liderazgos y estructura territorial realmente posee y si le quita bastiones a Movimiento Ciudadano.

## Tabe empieza a amarrar reelección

..... Si bien el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, ha señalado que buscará la reelección para 2024, y la alianza PAN-PRI-PRD está



Héctor Hugo Hernández

TOMADA DE X



Mauricio Tabe

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ya pactada, firmada y presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, nos dicen, debe empezarse el tejido fino, pues nos recuerdan que será el tricolor el que tenga mano en la candidatura a la alcaldía. Por ello, ayer llamó la atención la reunión entre don Mauricio y el presidente del PRI en la capital del país, **Israel Betanzos**, donde, nos aseguran, va por muy

buen camino el tema de la reelección, pero en política, nos afirman, la forma es fondo y don Mau tiene que hacer todos los amarres para ir firme en su intención de repetir en el cargo.

## ¿Y el artículo 159?

..... Se acaba el tiempo del periodo de sesiones en el Congreso capitalino y tal parece que el compromiso del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, de



Octavio Rivero

ESPECIAL

que se derogue el artículo 159 del Código Penal que criminaliza a las personas portadoras de VIH, nomás no ve avances, según nos cuentan desde el Antiguo Palacio de Donceles. Y es que con eso de que no hay quórum en las sesiones, traen el tema de la ratificación de la fiscal, presupuesto y los planes de desarrollo, parece que se les está quedando en el tintero esa reforma. ¿Será que el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el morenista **Octavio Rivero**, retomará el tema que está atorado ahí?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



Si cae águila gano,  
si cae sol pierdes

**A**nte lo inevitable de que el Presidente puede imponer en la Suprema Corte a quien se le dé la gana, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González dejaron pasar la decorosa oportunidad de declinar y siguieron en la terna de prospectos para ministras.

Con los cinco votos en la primera vuelta que obtuvo la hermana del jefe de Gobierno y los vergonzosos dos de la consejera jurídica del Ejecutivo, por persistir en el intento lo único que ganaron fue un doble castigo.

Mucho más afortunada fue Bertha María Alcalde Luján.

En la segunda y última oportunidad, Lenia perdió tres votos y Ríos ganó uno más, en tanto que Alcalde Luján se alzó con 10 más (obtuvo 68 votos) de los 75 que necesitaba (de un total de 113 senadores presentes).

De manera fatal, AMLO propondrá una segunda terna, en la que supongo insistirá con la hermana de Luisa María (la secretaria de Gobernación).

Ninguna de las tres tiene experiencia judicial, uno de los requisitos que reconoció el propio Presidente, pero es la que tiene sobrados atributos como abogada para conducirse con independencia y optar por cumplir su responsabilidad (que no es otra que velar por la Constitución), más allá de que lo que llegara a aprobar lo que quizá sea del agrado presidencial.

“Tienen que tener como profesión la abogacía, tantos años de haber egresado de una escuela de Derecho, haberse desempeñado con honestidad, tener experiencia en cuanto a la impartición de justicia, en fin...”

El martes publiqué aquí que los senadores de la oposición debieran conceder a Bertha María el beneficio de la duda.

¿Acaso no la ministra Loretta Ortiz, tan identificada con López Obrador, declaró en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que no respalda al Presidente en la insensata idea de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular?

Y ahí están el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quienes comprometidos con su responsabilidad constitucional han resuelto cuanto se discute en el pleno con apego a las leyes (lo que les ha valido ser calumniados por AMLO como “traidores” y “conservas”).

Ojalá el único nombre que figure en la nueva terna sea el de Bertha María Alcalde Luján y los senadores de oposición la aprueben.

Están obligados a tomar en cuenta que López Obrador está jugando a *ganar ganar*, ya que en última instancia, de no prosperar nadie de sus propuestas, tiene la *ominosa facultad* de designar a la nueva ministra con la misma facilidad que nombra a cualquiera de sus achichincles.

De sus afinidades con la terna desaprobada dice sin empacho:

“Sí están vinculadas, cómo no, y es un orgullo para mí, pero al mismo tiempo es gente honesta, son mujeres honestas, íntegras, incapaces de cometer una injusticia, incorruptibles”.

O sea, lo que más prefiere: “90 por ciento de honradez, 10 por ciento de experiencia”.

Actúa con la misma lógica de los vivales que a la hora del volado quieren abusar del merengero: “si cae águila gano, pero si cae sol pierdes...”



**Alto mando**  
Miguel Ángel Godínez García  
Facebook: Alto Mando 1542

## El general Rodríguez Bucio y la juez Sánchez

La detención de **Néstor Isidro Pérez Salas**, *El Nini*, el pasado 22 de noviembre en Colinas de la Rivera, en Culiacán, Sinaloa, fue un logro del Ejército mexicano, la GN y la FGR. Sólo hubo un disparo, sin muertos ni heridos, pero este éxito contrastó con la decisión de la juez **María del Carmen Sánchez**, al aprobar un amparo para evitar su extradición a EU, donde enfrenta cargos por tráfico de cocaína, metanfetaminas y fentanilo.

*El Nini* es acusado de ordenar también el ataque a una unidad habitacional militar durante el llamado *Culiacanazo*, en 2019, el cual terminó con la liberación de **Ovidio Guzmán** por orden del Presidente.

Los señalamientos del general **Luis Rodríguez Bucio**, subsecretario de Seguridad hacia la juez, fueron lapidantes. Dijo que resulta sorprendente cómo, el mismo día de la detención de *El Nini*, ésta otorgó de inmediato la suspensión para ser extraditado.

En su solicitud de amparo, **Isidro Pérez** denunció que en su detención fue víctima de tortura e incomunicación por parte de soldados, así como de maltrato y presión psicológica. Nada dijo de ser el responsable de organizar emboscadas a militares ni la ejecución de soldados. Lo que argumentó fueron sólo mentiras. A decir de **Rodríguez Bucio**, el actuario de juzgado certificó, un día después del operativo, que el detenido no presentaba ninguna huella de tortura, lesiones o que hubiera recibido malos tratos. Todo fue urdido por los abogados del delincuente y la juez lo dio por válido.

La ira de las autoridades no es para menos. Una ficha técnica de la Subsecretaría de SC menciona que **María del Carmen Sánchez** ha estado involucrada en otros asuntos por demás cuestionables, beneficiando a delincuentes como es el caso de **Alfredo Cárdenas Martínez**, *El Contador*.

Ante el actuar de la juez, nos quejamos de que los narcotraficantes se escapan o tienen tratos privilegiados. A diferencia de aquí, en EU enfrentan una justicia dura y son fuertemente interrogados. ¿La prueba? Todo el que es extraditado suelta la sopa sobre la operación de los cárteles. Ahí está el ejemplo de

**El Chapo** y ahora su hijo **Ovidio**. 19

• Y hablando de reformas. La Suprema Corte declaró inconstitucional la ley que trasladaba al Ejército el control de la Guardia Nacional. A partir del 1º de enero, el organismo deberá ser de carácter civil. Con esta decisión, sus facultades orgánicas, administrativas, presupuestales y directivas estarán bajo el control de la secretaría que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, quien, de forma inmediata, ya aventó la toalla. Aseguró que no hay recursos suficientes ni infraestructura para absorberla, por lo que, como siempre lo he manifestado en este espacio, la falta de supervisión militar hará que la capacidad operativa y disciplina de la GN se vean mermadas, resurgiendo el riesgo de desaparecer antes de que termine el próximo sexenio.

Quizá la única esperanza para que sobreviva la GN, la cual estuvo comandada por el general **Rodríguez Bucio**, es que, en palabras de su jefa **Rosa Icela**, lo que más importa a los mexicanos no es la seguridad ni los secuestros, las muertes dolosas o los desaparecidos, sino los baches y el mal estado de las carreteras.

### DE IMAGINARIA

La precandidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, nombró a su equipo de campaña, entre ellos al desaparecido **Adán Augusto López** y a **Ricardo Monreal**, ¿Y a **García Harfuch** lo abandonó? No fue incluido tampoco para su posible gabinete, lo único que tiene el otrora *Bati secretario* es la desconfianza de los militares, porque su fama de superpolicía la debe al atentado que sufrió y del que salió ileso a costa de la vida de sus elementos. En todo caso la exjefa de Gobierno buscaría darle fuero en el Senado, por aquello de los señalamientos de **Encinas**, de ser participe en la *verdad histórica* del caso Ayotzinapa y por su cercanía con **García Luna**.

Ya tampoco tiene influencia sobre **Pablo Vázquez**, a quien recomendó para la SSC, ya toma decisiones propias que son tomadas en cuenta por **Martí Batres**.



## SIN PROTOCOLO

### NEPOTISMO GUINDA

JOEL SAUCEDO

**E**l nepotismo es uno de los problemas de consanguinidad más graves del servicio público.

La Ley Federal de Austeridad Republicana lo incluye. Pero en los hechos es letra muerta. Nadie la cumple. Pero tampoco hay sanciones a quien la viola.

El artículo 4, fracción IV, es muy claro: "Nepotismo es la designación, otorgamiento de nombramiento o contratación que realice un servidor público.

"De personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato para que preste sus servicios en la misma institución, dependencia o ente público en que éste labore".

La Ley de Austeridad nació muerta. El partido Morena, se encumbró como de Estado.

Por tanto, todos se asumen como tal; ejemplos del "orgullo de mi nepotismo", acuñado por López Portillo, sobran en este régimen.

De entrada, los hijos de Andrés Manuel López Obrador viven como reyes multimillonarios, sin que se sepa qué trabajo realizan y mucho menos sus percepciones económicas.

La herencia del bastón de mando, coloca a Claudia Sheinbaum, no como su "compañera" o "amiga", sino como su hija política.

A la aspirante a la jefatura de gobierno, Clara Brugada, la premió López Obrador con la delegación Iztapalapa, sin haberla ganado en las urnas.

De ahí surgió el mote de "Juanitas", por haber desplazado al famoso "Juanito", Rafael Acosta Ángeles, el verdadero ganador de la contienda.

Omar García Harfuch, arrolló en las encuestas a Brugada, pero por instrucciones superiores no fue el candidato de Morena.

De nuevo Brugada es premiada sin haber ganado. ¿Por qué dicha acción? No figura como nepotismo, pero se le parece, y más que eso.

Pero eso no es todo, el ejemplo de Palacio Nacional permeó la 4T. Y es algo que se observa como natural, pues no hay sanción moral, ética o política.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil perfila dejar en el cargo a su esposa Beatriz Rojas.

José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, quiere heredarle la alcaldía a su pareja Erika Rosales Medina. Eso comenta en la demarcación.

El jefe de gobierno Martí Batres, apunta hacia la alcaldía Álvaro Obregón a su hermana Valentina Batres, y a su incondicional senador suplente, César Cravioto para Gustavo A. Madero.

Otro paradigmático caso es el de Ricardo Monreal, quien tiene en la bolsa la candidatura de la alcaldía Cuauhtémoc para su hija Caty Monreal.

Ese es el orgullo del nepotismo estilo 4T.

**PROSPECCIÓN...** En Michoacán, el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla, oficializó la censura al cancelar súbitamente los contratos de publicidad con más de 30 medios de comunicación. ¿La razón? Criticar al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena, además de los señalamientos a Ramírez Bedolla de presuntas ligas con el narcotráfico. La determinación, además de violar el artículo 6 Constitucional, pone en riesgo el empleo de decenas de trabajadores. Los propietarios de las empresas informativas buscaron llegar a un acuerdo con la administración estatal, pero se impuso la cerrazón.

X: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx

**GÉNEROS DE OPINIÓN  
SEGURIDAD**



## Confidencial

### Segunda advertencia a Xóchitl

Ayer, el INE reiteró el 'jalón de orejas' para Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de PAN, PRI y PRD, pues nuevamente le ordenó bajar spots en los que no coloca la leyenda de que se trata de una precandidata, instrucción que le dio desde el domingo para unos audiovisuales previos.

### Entrega civilizada del paquete de la CDMX

A pesar del tenso clima que hay en el Congreso de la Ciudad de México por la polémica por la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, se pudo entregar el Paquete Económico para 2024. La secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, al explicarlo, señaló que para el próximo año las alcaldías recibirán un incremento de 7.9%, una cifra superior a la del gobierno central, lo que seguramente gustará incluso a los opositores. No se esperan problemas mayores para que sea aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

### Citlalli difiere del Presidente

Sorpresa causó el contraste de posturas entre el presidente López Obrador y la secretaria general de su partido, Morena, **Citlalli Hernández**. Y es que mientras el mandatario salió en defensa de Samuel García, acusando que hay enojo contra él, la dirigente morenista criticó "la irresponsable frivolidad" del gobernador de Nuevo León y, claro, también, la "ambición mezquina" del PRI y del PAN. "No hay una altura de miras, no hay política, no se piensa en el pueblo, es pura ambición, politiquería y mezquindad", se quejó.

### ¿Chicanadas en fiscalía capitalina?

Las "tácticas dilatorias" o "chicanadas" que tanto molestan al presidente López Obrador al parecer se estarían usando en la fiscalía de CDMX. Un ejemplo sería el del MP **Rogelio Mariñón**, de la Fiscalía de Servidores Públicos que dirige Richard Urbina Vega. Y es que, según acusan ex policías judiciales, los quiere encarcelar por tortura, pero sin pruebas, y se ha ido de vacaciones no sin antes "sellar el expediente", para que los imputados no lo revisen, pese a que hay plazos que se están agotando para interponer recursos de defensa.

### PRD, ni "apachurrado" ni vencido

Aunque confesó que sí se vivieron momentos difíciles y delicados con el PAN y el PRI en la definición de candidaturas, el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró ayer que en su partido no están "ni apachurrados frente a las encuestas ni vencidos" por ningún partido. Argumentó que "es verdad que nadie queda contento en una negociación y los partidos tenemos que ceder". Luego de largas negociaciones, berrinches, renunciaciones, amenazas y denuncias en su partido y en el PRI por los acuerdos cupulares entre los líderes del frente opositor, Zambrano resaltó la "madurez política" de **Alito Moreno** y **Marko Cortés**. Con esos aliados para que quiere adversarios.

### La soberbia de César Duarte

El exgobernador de Chihuahua **César Duarte** fue sacado de su audiencia por reclamarle a la jueza de control, **Delia Valentina Meléndez**, que no lo dejara llevar su proceso en libertad. Una vez que la juzgadora dio a conocer su decisión, el exmandatario reprochó que lo dejaran preso en tanto sigue su proceso. Incluso, acusó a Meléndez de hacerle el trabajo sucio al Ministerio Público. No ha aprendido nada el expriista.

### El Torito abre sus puertas

Desde ayer en la noche y hasta los primeros días de enero, estará operando el alcoholímetro decembrino. Se instalarán diariamente al menos 15 puntos itinerantes de revisión y los fines de semana se podría incrementar a 20. Los 'retenes' del programa Conduce sin Alcohol estarán en operación día y noche, los siete días de la semana, en forma rotatoria en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad Ciudadana, instaló anoche el primer filtro en la colonia Roma Norte. Así que ya lo sabe, si toma no maneje, a menos de que quiera caer en El Torito.